



IES Virgen del Pilar

PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO 23/24

DEPARTAMENTO	Orientación
Materia	Ámbito Práctico
Curso	1º Diversificación
Código de la Materia	APR3ESO



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 2

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA
11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE
13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO
15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 3

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

C.E. 1

CE.AP.1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura. Abordar, identificar y proponer problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 1.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

C.E.2

CE.AP.2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios, utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo y analizando el ciclo de vida de productos, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

- 2.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 4

C.E.3

CE.AP.3. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 5

C.E.4

CE.AP.4. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control programables o en robótica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.
- 4.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.

C.E.5

CE.AP.5. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.
- 5.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.
- 5.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

C.E.7

CE.AP.7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental valorando su importancia para el desarrollo sostenible.
- 7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación
		Página 6

2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Los currículos ofrecen concreciones de los saberes básicos que sirven de orientación para la selección de los contenidos que vamos a programar.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	C.E									
	A: Proceso de resolución de problemas B: Pensamiento computacional, programación y robótica C: Digitalización del entorno personal de aprendizaje D: Dispositivos digitales, sistemas operativos y comunicación E: Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica F: Tecnología sostenible	1.1	1.2	2.1	3.1	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	7.1
PROCESO TECNOLÓGICO (1)	A: Proceso de resolución de problemas B: Pensamiento computacional, programación y robótica C: Digitalización del entorno personal de aprendizaje F: Tecnología sostenible										
SEGURIDAD EN EL TALLER (2)	E: Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica F: Tecnología sostenible										
REPRESENTACIÓN GRÁFICA (3)	A: Proceso de resolución de problemas										
HERRAMIENTAS Y MATERIALES (4)	B: Pensamiento computacional, programación y robótica E: Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica F: Tecnología sostenible										
ELECTRICIDAD (5)	A: Proceso de resolución de problemas B: Pensamiento computacional, programación y robótica										
SISTEMAS MECÁNICOS (6)	A: Proceso de resolución de problemas B: Pensamiento computacional, programación y robótica E: Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica F: Tecnología sostenible										
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (7)	A: Proceso de resolución de problemas C: Digitalización del entorno personal de aprendizaje D: Dispositivos digitales, sistemas operativos y comunicación E: Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica F: Tecnología sostenible										

CRITERIO

(1)



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 7

-La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos. Búsquedas de información avanzadas.

-Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad.

-Memoria técnica de un proyecto

(2)

-Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo.

-Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico

(3)

-Expresión gráfica: normalización, escala y acotación

-Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil (*)

-Representación de objetos en perspectiva: perspectiva caballera e isométrica

-Aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones. (**)

-Representación de objetos mediante bocetos y croquis

(4)

-Materiales de uso técnico: Clasificación y características.

-La madera y sus derivados (*)

-Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. (*)

-Los plásticos; clasificación, propiedades y aplicaciones. (**)

-Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.

(5)

-La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Tipos de corriente eléctrica.

-Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie, paralelo y mixto.

-Elementos componentes de un circuito eléctrico y electrónico. Simbología mecánica y eléctrica.

-Magnitudes eléctricas básicas. Potencia y energía. Consumo eléctrico. Instrumentos de medida.

-Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.

(6)

-Estructuras: Tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia.

-Máquinas y movimientos: Clasificación. Máquinas simples.

-Mecanismos básicos de transmisión y transformación de movimiento. (*)

-Mecanismos de transmisión compuesta y transformación del movimiento. (**)

-Simbología mecánica

(7)

-Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: Placa base, CPU, memorias, periféricos y sistemas de almacenamiento. Conexiones.

-Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos.

-Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet. Seguridad informática básica en la publicación e intercambio de información.

-Procesador de texto (*)



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 8

-Hoja de cálculo: Realización de cálculos con funciones básicas y representación mediante gráficas.

(*) Atendiendo al nivel que presentan los alumnos, se reforzará este contenido a lo largo del curso.

(**) Se priorizará el afianzamiento del resto de contenidos del bloque de forma preferente al desarrollo de este contenido.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación
		Página 9

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El **procedimiento** es la técnica que utilizamos para medir y evaluar el aprendizaje, mientras que el **instrumento** es el documento que se toma como evidencia del aprendizaje alcanzado del alumno y el **registro** es el modo de almacenamiento de esa información.

Los Departamentos didácticos deberán contar con un Banco de Instrumentos de Evaluación oficiales del Departamento que todo el que imparte clase debe utiliza. Se pueden proponer otros pero deberán plantearse de manera justificada para un grupo concreto que deben aprobarse.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO
Análisis de producciones específicas	Pruebas escritas	Documento en papel. Cuaderno del Profesor
Análisis de producciones específicas	Prácticas informáticas	Archivo informático. Cuaderno del Profesor
Análisis de producciones específicas	Trabajo de taller. Producción de prototipos. Proyecto	Memoria técnica. Prototipo. Cuaderno del profesor
Valoración del proceso	Cuaderno de trabajo del alumno	Cuaderno del profesor



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación
		Página 10

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.
CE 1	50	1.1.	10				
	50	1.2.	10				
CE 2	100	2.1.	30				
CE 3	100	3.1.	5				
CE 4	50	4.1.	5				
	50	4.2.	5				
CE 5	40	5.1.	15				
	40	5.2.	5				
	20	5.3.	5				
CE 7	50	7.2.	5				
	50	7.2.	5				
	100%		100%				



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24	
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 11

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
I.1.	Pruebas escritas
I.2.	Prácticas informáticas
I.3.	Trabajo de taller. Producción de prototipos. Proyecto
I.4.	Cuaderno de trabajo del alumno



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 12

5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS

Debido a la naturaleza de los contenidos de las materias desarrolladas por el departamento de Tecnología, es vital la coordinación con la coordinación con los departamentos de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Artes Plásticas principalmente debido a la interrelación de los contenidos de las asignaturas impartidas por ellos tanto en los cursos anteriores como en el desarrollo del curso. Además, es importante la coordinación con otros departamentos en la medida en que las destrezas y procedimientos adquiridos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación impartidas en la asignatura de Tecnología pueden enriquecer los contenidos de las otras y a su vez enriquecerse de los mismos.

El objeto de ello es reforzar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en las otras materias que son de aplicación en las asignaturas del departamento y mostrarles la interrelación de los conocimientos que han ido adquiriendo.

Se prestará especial atención al desarrollo de las mismas a lo largo del curso tanto para afianzar los aprendizajes como para evitar problemas con ausencias de conceptos y se estará abierto a la posibilidad de metodologías conjuntas mediante el desarrollo de proyectos en común.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial estará basada en el Informe Valorativo Individual, así como en la realización de una prueba individual que valorará sobre todo la comprensión lectora, la expresión escrita y los conocimientos y las competencias básicas correspondientes al nivel de 2º ESO.

Del mismo modo se realizará una observación sistemática en el aula por parte del profesor a fin de recabar la mayor información posible acerca del alumno, sus conocimientos y su manera de trabajar.

Una vez recogida la mayor cantidad de información posible tras dicha evaluación, se tomarán las decisiones oportunas para tratar de ajustar la programación a las peculiaridades del grupo. Se tratará también de detectar los posibles problemas que pudieran tener algunos alumnos para aplicar medidas que les ayuden a superarlos, por ejemplo un cambio de sitio en la clase, indicarles la realización de trabajos o actividades adicionales, etc...



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 13



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 23/24	
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 14

7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

Dado que es un programa ya diseñado para atender a alumnos con unas características especiales y que el grupo con el que se trabaja en un grupo pequeño, las medidas de atención a la diversidad están basadas en la observación individualizada de los alumnos y en una mayor dedicación a aquellos alumnos que lo necesiten en cada momento. No obstante, se diseñarán ejercicios adicionales para aquellos alumnos que así lo requieran.

8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

En 3º de diversificación no procede realizar el plan de seguimiento de alumnado repetidor.

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

En el trabajo por ámbitos, superamos la mera yuxtaposición de las asignaturas de forma que se aborden los aprendizajes (de criterios, saberes, competencias esenciales) de cada una de las materias que lo conforman reforzando y destacando las relaciones entre todas ellas.

Así, el ámbito práctico resulta imprescindible desde su carácter práctico para la aplicación directa de los saberes adquiridos en el resto de los ámbitos. Asimismo se tratará de vincular estos saberes a los distintos trabajos realizados y establecer las metodologías de trabajo que permitan el afianzamiento del hábito de trabajo y autonomía propios de este ámbito en el alumno.

Se trabajará con la plataforma AEDUCAR, tanto en el horario lectivo, utilizando el aula de informática con periodicidad, para el desarrollo de las habilidades ofimáticas y de las tecnologías de la información del alumno, como desde casa, encomendando a los alumnos la realización y entrega de tareas. Se tratará de fomentar a través de diversas actividades



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 15

en la misma, no sólo la motivación, también el aprendizaje autónomo, la búsqueda de información, el trabajo colaborativo y la mejora de su competencia en el uso de las nuevas tecnologías.

Se tratará de estimular el aprendizaje a través de la **gamificación**, trabajando con elementos como KAHOOT o haciendo que los propios alumnos no sólo sean partícipes, sino también creadores de retos que propongan a sus compañeros al final de cada unidad didáctica con la finalidad de repasar conceptos antes de una prueba o test.

Se intentará hacer una exposición oral en cada trimestre. Las tareas propuestas llevarán consigo una búsqueda de información, filtración de dicha información, y elaboración de una presentación que acompañará a dicha exposición. Todo este trabajo se llevará a cabo de manera pautada, como requiere este tipo de alumnos, y se valorará sobre todo la buena disposición hacia el aprendizaje y el esfuerzo realizado por los participantes. Algunas de estas actividades permitirán la puesta en práctica del **aprendizaje cooperativo**.

Los recursos didácticos tratarán de adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitarán la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.

Se estimulará la **metacognición** en los alumnos, tratando de que monitoreen su propio progreso y de que evalúen su nivel de comprensión y dominio de los contenidos, para ello emplearán rúbricas o listas de verificación para reflexionar sobre su desempeño. Esto les ayudará a identificar sus fortalezas y debilidades y a tomar decisiones para mejorarlas.

En esta línea se tratará de enseñarles estrategias de aprendizaje: resumir, hacer preguntas, elaborar conexiones, usar recursos mnemotécnicos... para animarles a reflexionar sobre las que son más efectivas para ellos.

RECURSOS DIDÁCTICOS O INSTRUMENTOS DE TRABAJO:

Libros de texto

El material es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase. Los controles teóricos tendrán de base este material, que también incluirá numerosos ejemplos de ejercicios sobre cada tema, lo que permitirá el desarrollo práctico de la unidad.

- *Apuntes facilitados por el profesor para cada unidad.*

Cuaderno personal

Necesario para tomar apuntes y realización de ejercicios para el afianzamiento de conceptos.

Las nuevas tecnologías en la educación



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 16

Dentro del ámbito práctico resulta indispensable el uso de las nuevas tecnologías dentro de las posibilidades que el centro ofrezca. Realizaremos actividades regulares en el aula de informática desarrollando prácticas informáticas.

Se fomentará el uso de internet para buscar información sobre distintos temas abordados en los diferentes contenidos de la programación y también se propondrán tareas para realizar o enviar a través de la plataforma AEDUCAR.

Se orientará al alumno no sólo en el manejo de las nuevas tecnologías sino también en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

También se utilizará el cañón de proyección para proyectar presentaciones o visualizar videos que permitan entender mejor y reforzar conceptos estudiados en clase.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 17

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Plan lector

Se trabajará con el alumnado el desarrollo de textos a través de las pruebas escritas y de los trabajos realizados. Además, se ofrecerán artículos de divulgación científica y tecnológicas adecuados a su nivel con cierta frecuencia y se indicarán lecturas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la historia de ambas disciplinas para los trabajos adicionales.

Desarrollo de la comunicación oral

Se trabajará con los alumnos en la exposición de diversos temas bien desde la explicación de actividades diarias como problemas o ejercicios bien a través de la exposición de un tema mediante la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La consecución de la implementación de los distintos temas transversales es directa debido a la naturaleza de la materia.

El profesor se asegurará de conseguir un desarrollo integral del alumnado incorporando en los distintos elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres (haciendo resaltar por ejemplo la diversidad de sexos en los equipos técnicos y científicos tanto a lo largo de la historia como sobre todo en los equipos actuales), la pluralidad (remarcando la diversidad de razas, culturas y gentes que han permitido los avances científicos y tecnológicos y cómo el intercambio de ideas ha permitido llegar a la tecnología y ciencia actual), el respeto a los derechos humanos (básicos para una sociedad armónica en la que puede desarrollarse la ciencia y la tecnología), el fomento de los valores constitucionales y la convivencia (nacidos de los anteriores), el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos (consecución del conocimiento), la educación para la salud y la educación ambiental (en los cuales la tecnología tiene una responsabilidad y un trabajo).



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 18

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No procede

13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUAL	
1. Objetivos y contenidos	Los objetivos y contenidos de 2º de ESO
2. Actividades de recuperación	La recuperación de dichas materias se medirá a través del trabajo y la evolución del alumnado en el presente curso.
3. Profesor responsable y su ahora de atención al alumnado con materia suspensa.	El profesor que imparte el ámbito será la responsable de hacer el seguimiento del alumnado que tiene que recuperar las materias pendientes. Al dedicar un amplio horario al alumnado en el presente curso no se hace necesario establecer un horario para tal fin.



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 19

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

No se ha planteado ninguna actividad extraescolar diseñada exclusivamente para los alumnos de Diversificación, pero habrá colaboración y participación en cuantas actividades organizadas por los diferentes departamentos les sean ofrecidas, como ha ocurrido en cursos anteriores.

La realización de actividades complementarias conlleva que, una vez se lleven a cabo, se plantearán ejercicios de aplicación que contarán para la nota de la evaluación.

15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

Como se ha comentado en el punto 11 de la programación, los profesores del departamento resaltarán la diversidad de sexos en los equipos científicos y técnicos a lo largo de la historia y sobre todo en los equipos actuales. También colaborará en los eventos que tratan de evitar el sexismo en la ciencia como la tradicional semana que se celebra en el centro de la Niña y la Mujer en la Ciencia.

16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Dada la naturaleza dinámica de las relaciones de enseñanza y aprendizaje así como la evolución de las sociedades, es una tarea titánica la realización de una programación perfecta que se ajuste a todas y cada una de las variables con las que se enfrenta. Así pues, se prevén los siguientes mecanismos de revisión:

- reuniones de departamento en las cuales la confrontación de ideas entre iguales permite la solución de problemas,
- resultados de las pruebas escritas y trabajos realizados por los alumnos mediante las cuales se observará el grado de adquisición de los distintos contenidos y permitirá bien a través de la labor habitual del profesorado bien mediante las reuniones de departamento revisar las actividades a realizar bien preparar actividades de refuerzo adicionales bien modificar la presente programación,



	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 23/24
DEPARTAMENTO: Orientación	MATERIA: Ámbito Práctico	CURSO: 1º Diversificación	Página 20

Todos los cambios que sufra la siguiente programación se reflejarán en el acta correspondiente de departamento y se comunicarán por los mecanismos habituales a los miembros de la Comunidad Educativa.